



SESION ORDINARIA N°016

FECHA	:	03-06-2025	HORA:	11:06 Hrs.
LUGAR	:	Sala de Concejo		
PRESIDENTE	:	Jhean Ramírez Domínguez		
SECRETARIO	:	Jorge Berríos		
CONCEJALES ASISTENTES :		Luis Anza A.	Concejal	
		Javier Condori Q.	Concejal	
		Luis Cutipa C.	Concejal	
		Julia Pizarro R.	Concejala	
		Karen Salinas S.	Concejala	
		Luis Fernández	Concejal	
NÓMINA DE INVITADOS:		Felipe Chávez T.	Director de control	

TABLA:

- 1.-Aprobacion Acta Sesión Anterior
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.-Informe de Compras
- 4.-Tabla Ordinaria
 - 4.1 Aprobación de alumnos a la manutención estudiantil enseñanza media.
 - 4.2 Aprobación de alumnos a la manutención estudiantil enseñanza superior.
 - 4.3 Presentación BEP primer trimestre 2025.
 - 4.4 Presentación de personal de programas varios.
- 5.-Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 6.-Varios

En Ollagüe a tres de Junio del año 2025, siendo las 11:06 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°016 del Concejo Municipal de Ollagüe, en dependencias de la Sede Social, ubicada en Avda. Los Héroes S/N, con la asistencia del Sr. Alcalde y Sres. Concejales arriba indicados.

PUNTO 1 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Sr. Presidente de concejo consulta si existen observaciones al acta enviada por correo electrónico, no existiendo ninguna.

ACUERDO N°056/2025

Con la abstención de la concejala Karen Salinas, los votos a favor de los Sres. concejales Luis Fernández, Julia Pizarro, Luis Cutipa, Javier Condori, Luis Anza y el voto de aprobación del presidente del concejo.-

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N°015 de fecha 27.05.2025.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-





PUNTO 2 INFORME DEL ALCALDE – CUENTA

Sr. Presidente de concejo informa gestiones realizadas en razón de su cargo.

CONCEJO 03/06/2025

- + Inauguración helipuerto
- + Visita tenencia
- + Cuenta pública gobernador
- + Reunión Bomberos
- + Aniversario FIOA



- + Entrega manutención estudiantil enseñanza media y superior.
- + Entrega subvenciones
- + Día del patrimonio FCAB
- + Corte de luz

PUNTO 3 INFORME DE COMPRAS

Sr. Presidente de concejo da a conocer el informe de compras públicas conforme a lo estipulado en el artículo 8, inciso 7 de la ley 18.695, informa que, en el periodo entre 27 de mayo hasta el 02 de junio de 2025, no existen licitaciones privadas y si existen las licitaciones públicas:

- Licitación pública con el ID 4051-10-LP25, por Servicio Integral de Internet, Red de Datos y telefonía IP para la Ilustre Municipalidad de Ollagüe, con el proveedor Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A, por un monto de UF 2.474,58.
- Licitación pública con el ID 4051-11-LE25, por medicamentos e insumos para posta rural, con los proveedores Novofarma Service S.A., por un monto de \$682.227, Farmaceutica Caribbean Spa., por un monto de \$4.737.312, Distribuidora de productos de laboratorio Diprolab Ltda., por un monto de \$642.258, Ingeniería Soporte y Cadena de Suministro Spa., por un monto de \$1.281.095, Ethon Pharmaceuticals comercializadora imp Exp., y Dist., Spa., por un monto de \$573.247, Goat Pharma Spa., por un monto de \$190.590.





Sr. presidente de concejo, además comenta que existe el siguiente trato directo:

- a) Trato directo con el ID 4051-181-SE25, por mantención correctiva vehículo municipal PPU:HFHV-98, con el proveedor Kaufman SA Vehículos Motorizados, por un monto de \$3.773.734.

PUNTO 4 TABLA ORDINARIA

PUNTO 4.1 APROBACIÓN DE ALUMNOS A LA MANUTENCIÓN ESTUDIANTIL ENSEÑANZA MEDIA.

Sr. Presidente de concejo presenta al concejo el listado de los nuevos beneficiarios incorporados a la Manutención Estudiantil Alumnos Enseñanza Media 2025.

Sr. Jorge Berrios en su calidad de secretario de concejo procede a leer el listado de los nuevos beneficiarios incorporados a la Ordenanza Manutención Estudiantil Alumnos Enseñanza Media 2025.

ACUERDO N°057/2025

Con la abstención de la concejala Karen Salinas, los votos a favor de los Sres. concejales Luis Fernández, Julia Pizarro, Luis Cutipa, Javier Condori, Luis Anza y el voto de aprobación del presidente del concejo.-

Se aprueba el listado de los nuevos beneficiarios de la Ordenanza Manutención Estudiantil Alumnos Enseñanza Media 2025.-

NUEVOS BENEFICIARIOS ENSEÑANZA MEDIA			
NRO.	NOMBRE ALUMNO	C.IDENTIDAD	MONTO A CANCELAR 1ER. SEMESTRE
1	ANTONELLA ERAXCES CHAVEZ CHAVEZ	22.411.108-8	\$175.000
2	MAX FRANCISCO BERNAL SALINAS	23.585.244-6	\$175.000

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

PUNTO 4.2 APROBACIÓN DE ALUMNOS A LA MANUTENCIÓN ESTUDIANTIL ENSEÑANZA SUPERIOR.

Sr. Presidente de concejo presenta al concejo el listado de los nuevos beneficiarios incorporados a la Manutención Estudiantil Alumnos Enseñanza Superior 2025.

Sr. Jorge Berrios en su calidad de secretario de concejo procede a leer el listado de los nuevos beneficiarios incorporados a la Ordenanza Manutención Estudiantil Alumnos Enseñanza Superior 2025.





ACUERDO N°058/2025

Con la abstención del concejal Javier Condori, los votos a favor de los Sres. concejales Luis Fernández, Julia Pizarro, Luis Cutipa, Karen Salinas, Luis Anza y el voto de aprobación del presidente del concejo.-

Se aprueba el listado de los nuevos beneficiarios de la Ordenanza Manutención Estudiantil Alumnos Enseñanza Superior 2025.-

NUEVOS BENEFICIARIOS ENSEÑANZA SUPERIOR			
NRO.	NOMBRE ALUMNO	C.IDENTIDAD	MONTO A CANCELAR 1ER. SEMESTRE
1	DAMIAN RAFAEL IGNACIO AHUMADA MAMANI	21.688.413-3	\$600.000
2	DANIELA BELEN ACUÑA FERNANDEZ	20.622.243-3	\$600.000
3	DAVID LEONARDO QUISPE CRUZ	19.346.454-0	\$600.000
4	HAYLEEN ANDREA ARAYA VEGA	20.094.193-4	\$600.000
5	JUDITH BENIZ CAMATA	22.188.158-3	\$600.000
6	LEANDRO GOJAN MIGUEL CARO CONDORI	21.988.049-9	\$600.000
7	LISBETH BERNAL GONZALES	23.226.130-7	\$600.000
8	MARIA JOSE QUISPE LOPEZ	21.321.139-0	\$600.000
9	MARYORI BERNAL GONZALES	23.226.151-K	\$600.000
10	MATIAS CRISTOFER RAMOS RAMOS	21.411.034-2	\$600.000

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Luis Anza, Javier Condori, Luis Cutipa, Julia Pizarro, Karen Salinas y Luis Fernández.-

PUNTO 4.3 PRESENTACIÓN BEP PRIMER TRIMESTRE 2025.

Sr. Presidente de concejo le cede la palabra al Sr. Felipe Chávez para que presente el BEP primer trimestre 2025.

Sr. Felipe Chávez en su calidad de director de Control explica en detalle y presenta al concejo el Balance de Ejecución Presupuestaria (BEP) 2025 primer trimestre, indicando que al ser el primer balance no hay mucho que informar y que no hay cuentas con déficit.

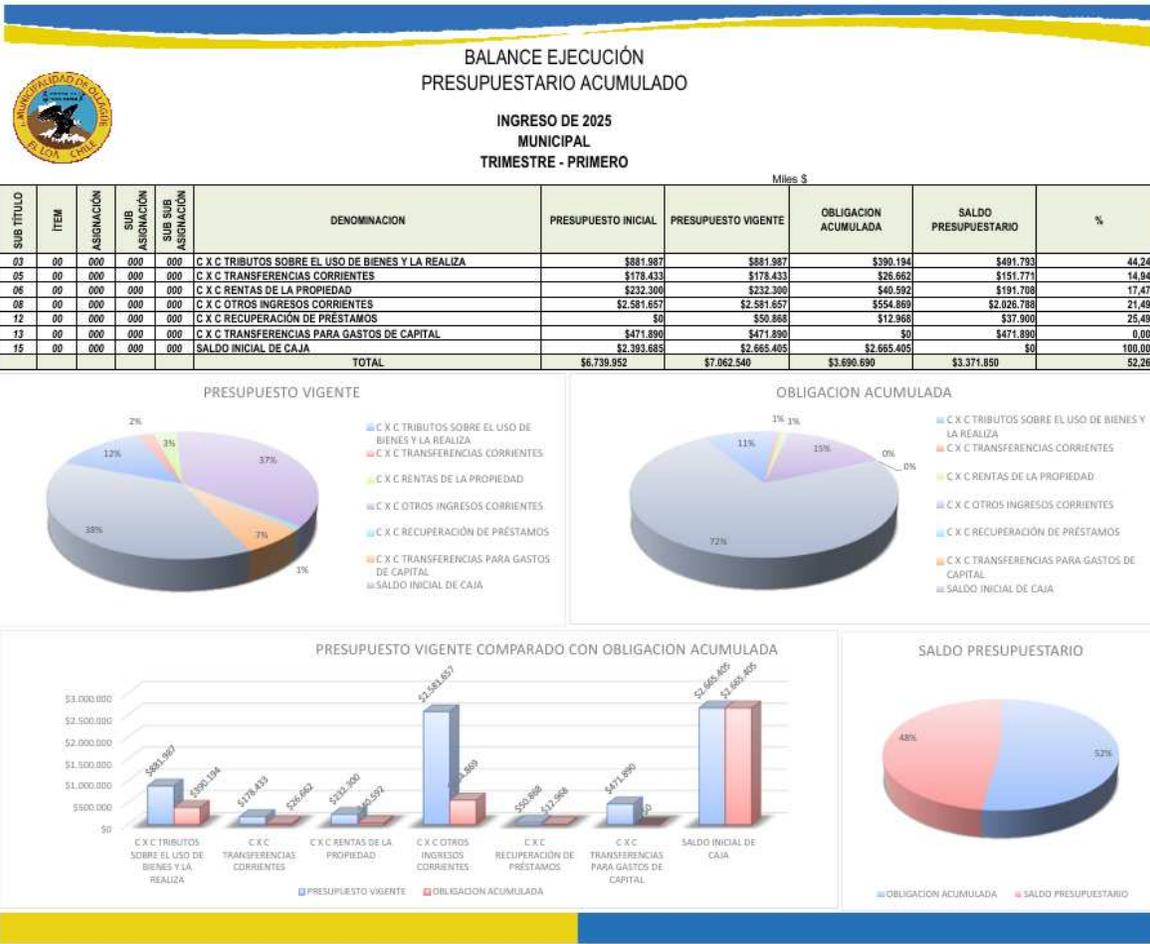
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (BEP)

PRIMER TRIMESTRE 2025





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
SECRETARIA MUNICIPAL



**BALANCE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIO ACUMULADO**

**INGRESO DE 2025
MUNICIPAL
TRIMESTRE - PRIMERO**

Miles \$

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
00	00	000	000	000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	\$ 6.739.952	\$ 7.062.540	\$ 3.690.691	\$ 3.371.849	52,26%
03	00	000	000	000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	\$ 881.987	\$ 881.987	\$ 390.194	\$ 491.793	44,24%
03	01	000	000	000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	\$ 686.012	\$ 686.012	\$ 273.028	\$ 412.984	39,80%
03	02	000	000	000	PERMISOS Y LICENCIAS	\$ 184.000	\$ 184.000	\$ 117.166	\$ 66.834	63,68%
03	03	000	000	000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ -	\$ 10.000	0,00%
03	99	000	000	000	OTROS TRIBUTOS	\$ 1.975	\$ 1.975	\$ -	\$ 1.975	0,00%
05	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 178.433	\$ 178.433	\$ 26.662	\$ 151.771	14,94%
05	03	000	000	000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 178.433	\$ 178.433	\$ 26.662	\$ 151.771	14,94%
05	02	002	000	000	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONA	\$ 86.433	\$ 86.433	\$ 26.662	\$ 59.771	30,85%
05	03	002	001	000	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	\$ 65.000	\$ 65.000	\$ 26.662	\$ 38.338	41,02%
05	03	002	999	000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	\$ 21.433	\$ 21.433	\$ -	\$ 21.433	0,00%
05	03	007	000	000	DEL TESORO PUBLICO	\$ 92.000	\$ 92.000	\$ -	\$ 92.000	0,00%
05	03	007	001	000	PATENTES ACUÍCOLAS LEY N° 20.033 ART. 8°	\$ 46.000	\$ 46.000	\$ -	\$ 46.000	0,00%
05	03	007	999	000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORERO PUB	\$ 46.000	\$ 46.000	\$ -	\$ 46.000	0,00%
05	03	099	000	000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
06	00	000	000	000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 232.300	\$ 232.300	\$ 40.592	\$ 191.708	17,47%
06	01	000	000	000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 36.800	\$ 36.800	\$ 6.492	\$ 30.308	17,64%
06	03	000	000	000	INTERESES	\$ 195.500	\$ 195.500	\$ 34.101	\$ 161.399	17,44%
08	00	000	000	000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.581.657	\$ 2.581.657	\$ 554.869	\$ 2.026.788	21,49%
08	01	000	000	000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICA	\$ 22.249	\$ 22.249	\$ 29.970	\$ -7.721	134,70%
08	02	000	000	000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	\$ 22.957	\$ 22.957	\$ 2.684	\$ 20.273	11,69%
08	03	000	000	000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38	\$ 2.524.230	\$ 2.524.230	\$ 521.958	\$ 2.002.272	20,68%
08	99	000	000	000	OTROS	\$ 12.221	\$ 12.221	\$ 253	\$ 11.968	2,07%
12	00	000	000	000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	\$ -	\$ 50.868	\$ 12.968	\$ 37.900	25,49%
12	10	000	000	000	INGRESOS POR PERCIBIR	\$ -	\$ 50.868	\$ 12.968	\$ 37.900	25,49%
13	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 471.890	\$ 471.890	\$ -	\$ 471.890	0,00%
13	03	000	000	000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 471.890	\$ 471.890	\$ -	\$ 471.890	0,00%
15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 2.393.685	\$ 2.665.405	\$ 2.665.405	\$ -	100,00%
TOTAL						\$ 6.739.952	\$ 7.062.540	\$ 3.690.690	\$ 3.371.850	52,26%





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
SECRETARIA MUNICIPAL



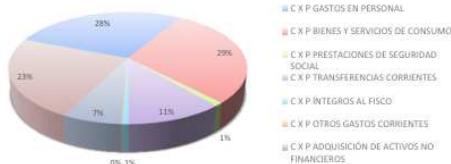
BALANCE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

GASTOS DE 2025
MUNICIPAL
TRIMESTRE - PRIMERO

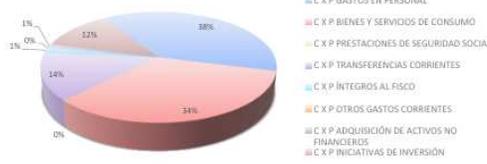
Miles \$

TITULO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
21	00	000	000	000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$1.949.534	\$1.961.534	\$378.695	\$1.582.839	19,31%
22	00	000	000	000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$2.065.843	\$2.061.267	\$338.296	\$1.722.971	16,41%
23	00	000	000	000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$70.000	\$70.000	\$0	\$70.000	0,00%
24	00	000	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$733.517	\$785.893	\$137.200	\$648.693	17,48%
25	00	000	000	000	C X P INTEGROS AL FISCO	\$20.000	\$52.588	\$16.061	\$36.527	30,54%
26	00	000	000	000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$10.000	\$10.000	\$53	\$9.947	0,53%
29	00	000	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$299.628	\$479.628	\$10.635	\$468.993	2,22%
31	00	000	000	000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$1.591.630	\$1.541.630	\$120.868	\$1.520.762	7,36%
TOTAL						\$6.739.952	\$7.062.540	\$1.001.808	\$6.060.732	14,18%

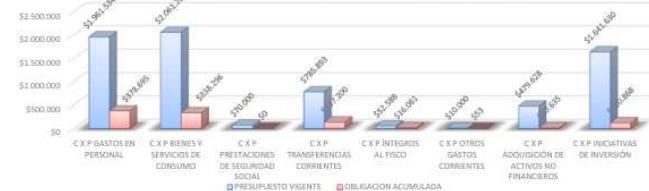
PRESUPUESTO VIGENTE



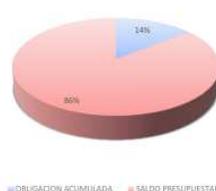
OBLIGACION ACUMULADA



PRESUPUESTO VIGENTE COMPARADO CON OBLIGACION ACUMULADA



SALDO PRESUPUESTARIO



BALANCE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

GASTOS DE 2025
MUNICIPAL
TRIMESTRE - PRIMERO

Miles \$

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
00	00	000	000	000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	6739952	7062540	1001808	6060732	14,18%
21	00	000	000	000	C X P GASTOS EN PERSONAL	1949534	1961534	378695	1528839	19,31%
21	01	000	000	000	PERSONAL A CONTRATA	1272913	1272913	257499	1015414	20,23%
21	02	000	000	000	PERSONAL A CONTRATA	412674	412674	74588	338076	18,08%
21	03	000	000	000	OTRAS REMUNERACIONES	120000	120000	14534	105466	12,11%
21	04	000	000	000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	143947	155947	32064	123883	20,56%
22	00	000	000	000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2065843	2061267	338296	1722971	16,41%
22	01	000	000	000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	54518	54518	14047	40471	25,77%
22	02	000	000	000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	28241	28241	0	28241	0,00%
22	03	000	000	000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	66150	66150	26846	39304	40,58%
22	04	000	000	000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	141968	141968	14148	127820	9,97%
22	05	000	000	000	SERVICIOS BASICOS	575127	575127	102960	472167	17,90%
22	06	000	000	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	42726	42726	3217	39509	7,53%
22	07	000	000	000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	10552	10552	0	10552	0,00%
22	08	000	000	000	SERVICIOS GENERALES	704632	709256	117087	583169	16,72%
22	09	000	000	000	ARRIENDOS	26416	26416	0	26416	0,00%
22	10	000	000	000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	150398	150398	0	150398	0,00%
22	11	000	000	000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	252250	252250	59970	192280	23,77%
22	12	000	000	000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12665	12665	22	12643	0,17%
23	00	000	000	000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	70000	70000	0	70000	0,00%
23	01	000	000	000	PRESTACIONES PREVISIONALES	70000	70000	0	70000	0,00%
24	00	000	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	733517	785893	137200	648693	17,46%
24	01	000	000	000	AL SECTOR PRIVADO	479647	523023	126927	396096	24,27%
24	01	004	000	000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	30000	30000	0	30000	0,00%
24	03	000	000	000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	262870	262870	10273	252597	3,91%
24	03	101	000	000	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	70000	70000	0	70000	0,00%
24	03	101	002	000	A SALUD	70000	70000	0	70000	0,00%
25	00	000	000	000	C X P INTEGROS AL FISCO	20000	52588	16061	36527	30,54%
25	99	000	000	000	OTROS INTEGROS AL FISCO	20000	52588	16061	36527	30,54%
26	00	000	000	000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	10000	10000	53	9947	0,53%
26	01	000	000	000	DEVOLUCIONES	10000	10000	53	9947	0,53%
29	00	000	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	299628	479628	10635	468993	2,22%
29	03	000	000	000	VEHICULOS	200000	250000	0	250000	0,00%
29	04	000	000	000	MOBILIARIO Y OTROS	24000	24000	2320	21680	9,67%
29	05	000	000	000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	36739	136739	727	136012	0,53%
29	06	000	000	000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	31889	31889	7588	24301	23,80%
29	07	000	000	000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	7000	7000	0	7000	0,00%
29	99	000	000	000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	30000	0	30000	0,00%
31	00	000	000	000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1591630	1541630	120868	1520762	7,36%
31	02	000	000	000	PROYECTOS	1591630	1541630	120868	1520762	7,36%
TOTAL						\$ 13.479.904	\$ 14.125.880	\$ 2.003.616	\$ 12.121.464	14,18%





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
SECRETARIA MUNICIPAL

BALANCE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIO ACUMULADO



INGRESO DE 2025
SALUD
TRIMESTRE - PRIMERO

Miles \$

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
05	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 249.384	\$ 249.384	\$ 35.623	\$ 213.761	14,28%
06	00	000	000	000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 404	\$ 404	\$ 135	\$ 269	33,42%
08	00	000	000	000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 884	\$ 884	\$ -	\$ 884	0,00%
12	00	000	000	000	C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$ -	\$ 3.311	\$ -	\$ 3.311	0,00%
15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 102.528	\$ 135.146	\$ 135.146	\$ -	100,00%
TOTAL						\$ 353.200	\$ 389.129	\$ 170.904	\$ 218.225	43,92%



BALANCE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

INGRESO DE 2025
SALUD
TRIMESTRE - PRIMERO

Miles \$

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
00	00	000	000	000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	\$ 353.200	\$ 389.129	\$ 170.904	\$ 218.225	43,92%
05	00	000	000	000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 249.384	\$ 249.384	\$ 35.623	\$ 213.761	14,28%
05	03	000	000	000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 249.384	\$ 249.384	\$ 35.623	\$ 213.761	14,28%
05	03	006	000	000	DEL SERVICIO DE SALUD	\$ 178.450	\$ 178.450	\$ 35.623	\$ 142.827	19,96%
05	03	006	001	000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY Nº 19.378 ART. 49	\$ 113.937	\$ 113.937	\$ 33.131	\$ 80.806	29,08%
05	03	006	002	000	APORTES AFECTADOS	\$ 64.513	\$ 64.513	\$ 2.492	\$ 62.021	3,86%
05	03	089	000	000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 934	\$ 934	\$ -	\$ 934	0,00%
05	03	101	000	000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	\$ 70.000	\$ 70.000	\$ -	\$ 70.000	0,00%
06	00	000	000	000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 404	\$ 404	\$ 135	\$ 269	33,42%
06	01	000	000	000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 404	\$ 404	\$ 135	\$ 269	33,42%
08	00	000	000	000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 884	\$ 884	\$ -	\$ 884	0,00%
08	01	000	000	000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICA	\$ 442	\$ 442	\$ -	\$ 442	0,00%
08	99	000	000	000	OTROS	\$ 442	\$ 442	\$ -	\$ 442	0,00%
12	00	000	000	000	C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$ -	\$ 3.311	\$ -	\$ 3.311	0,00%
12	10	000	000	000	INGRESOS POR PERCIBIR	\$ -	\$ 3.311	\$ -	\$ 3.311	0,00%
15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 102.528	\$ 135.146	\$ 135.146	\$ -	100,00%
TOTAL						\$ 353.200	\$ 389.129	\$ 170.904	\$ 218.225	43,92%



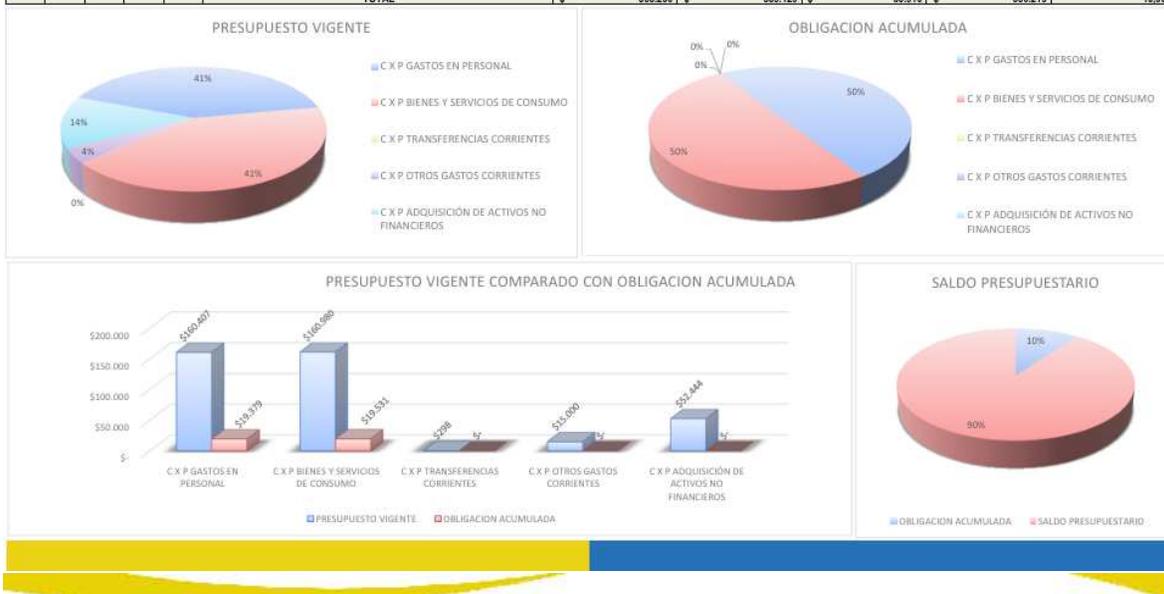


BALANCE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

GASTOS DE 2025
SALUD
TRIMESTRE - PRIMERO

Miles \$

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
21	00	000	000	000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 160.407	\$ 160.407	\$ 19.379	\$ 141.028	12,08%
22	00	000	000	000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 160.980	\$ 160.980	\$ 19.531	\$ 141.449	12,13%
24	00	000	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 298	\$ 298	\$ -	\$ 298	0,00%
26	00	000	000	000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ -	\$ 15.000	0,00%
29	00	000	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 16.515	\$ 52.444	\$ -	\$ 52.444	0,00%
					TOTAL	\$ 353.200	\$ 389.129	\$ 38.910	\$ 350.219	10,00%



BALANCE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIO ACUMULADO

GASTOS DE 2025
SALUD
TRIMESTRE - PRIMERO

Miles \$

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	%
00	00	000	000	000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	\$ 353.200	\$ 389.129	\$ 38.910	\$ 350.219	10,00%
21	00	000	000	000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 160.407	\$ 160.407	\$ 19.379	\$ 141.028	12,08%
21	01	000	000	000	PERSONAL DE PLANTA	\$ 80.091	\$ 80.091	\$ 11.860	\$ 68.231	14,81%
21	02	000	000	000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 80.316	\$ 80.316	\$ 7.518	\$ 72.798	9,36%
22	00	000	000	000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 160.980	\$ 160.980	\$ 19.531	\$ 141.449	12,13%
22	01	000	000	000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 4.622	\$ 4.622	\$ -	\$ 4.622	0,00%
22	02	000	000	000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$ 2.082	\$ 2.082	\$ -	\$ 2.082	0,00%
22	03	000	000	000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 19	\$ 19	\$ -	\$ 19	0,00%
22	04	000	000	000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 35.674	\$ 35.674	\$ 7.618	\$ 28.056	21,35%
22	05	000	000	000	SERVICIOS BASICOS	\$ 3.581	\$ 3.581	\$ 103	\$ 3.478	2,88%
22	06	000	000	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 5.405	\$ 5.405	\$ 36	\$ 5.369	0,67%
22	07	000	000	000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$ 2.001	\$ 2.001	\$ -	\$ 2.001	0,00%
22	08	000	000	000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3.242	\$ 3.242	\$ 263	\$ 2.979	8,11%
22	09	000	000	000	ARRIENDOS	\$ 398	\$ 398	\$ -	\$ 398	0,00%
22	10	000	000	000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 4.593	\$ 4.593	\$ -	\$ 4.593	0,00%
22	11	000	000	000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 96.491	\$ 96.491	\$ 11.511	\$ 84.980	11,93%
22	12	000	000	000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 2.872	\$ 2.872	\$ -	\$ 2.872	0,00%
24	00	000	000	000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 298	\$ 298	\$ -	\$ 298	0,00%
24	01	000	000	000	AL SECTOR PRIVADO	\$ 298	\$ 298	\$ -	\$ 298	0,00%
24	01	008	000	000	PREMIOS Y OTROS	\$ 298	\$ 298	\$ -	\$ 298	0,00%
26	00	000	000	000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ -	\$ 15.000	0,00%
26	01	000	000	000	DEVOLUCIONES	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ -	\$ 15.000	0,00%
29	00	000	000	000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 16.515	\$ 52.444	\$ -	\$ 52.444	0,00%
29	04	000	000	000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 10.000	\$ 20.000	\$ -	\$ 20.000	0,00%
29	05	000	000	000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 5.412	\$ 21.341	\$ -	\$ 21.341	0,00%
29	06	000	000	000	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 1.103	\$ 11.103	\$ -	\$ 11.103	0,00%
					TOTAL	\$ 353.200	\$ 389.129	\$ 38.910	\$ 350.219	10,00%





PUNTO 4.4 PRESENTACIÓN DE PERSONAL DE PROGRAMAS VARIOS.

Sr. presidente de concejo les cede las palabras a los funcionarios nuevo y funcionarios de los distintos programas, para que ellos puedan presentarse ante el concejo.

Sra. Graciela González se presenta e indica que es la coordinadora del programa 4/7 y que trabaja en conjunto con Zunilda Anza quien es la monitora del programa 4/7.

Sr. Francisco Troncoso se presenta e indica que es gestor territorial de la oficina local de la niñez (OLN) y que trabaja en conjunto con Priscilla Téllez quien es la encargada de casos de la oficina local de la niñez (OLN).

Srta. Noemi González se presenta e indica que está estudiando electricidad Industrial y que se encuentra realizando su practica en la municipalidad de Ollagüe y que trabaja en conjunto con Alex Cáceres quien es el encargado de la electricidad.

Srta. Lorena Troncoso se presenta e indica que su profesión es ingeniera en prevención de riesgo y calidad del medioambiente y que actualmente desempeña funciones en la municipalidad de Ollagüe en el área de SECOPLAN.

Sr. Mauricio Anza se presenta e indica que actualmente desempeña funciones en la municipalidad de Ollagüe en mantención y que trabaja en conjunto con el Sr. Alexis Cortes, comenta que ya han iniciado con trabajos de reparaciones en algunas casas.

Sr. Branko Mamani se presenta e indica que es Ingeniero en construcción y que actualmente desempeña funciones en la municipalidad de Ollagüe en el área de SECOPLAN como I.T.O.

Srta. Ana Quispe se presenta e indica que su profesión es trabajadora social y que actualmente se encuentra ejecutando el programa jefas de hogar en la comuna de Ollagüe.

Sres. Concejales/as dan la bienvenida y desean éxito a los distintos funcionarios nuevos que se presentaron ante el concejo.

PUNTO 5 CUENTA REPRESENTANTE CONCEJALES AMRA Y CUENTA TRABAJO COMISIONES

Sr. Presidente de concejo, pregunta si existen cuenta de representantes concejales AMRA y cuenta de trabajo comisiones.

Concejal Karen Salinas hace recordatorio que hay reunión AMRA la cual se realizara los días 18 y 19 de Junio en la comunidad de San Pedro de Atacama.

Además informa que el día viernes tiene reunión la comisión de minera en Antofagasta.





PUNTO 6 VARIOS

Concejal Luis Cutipa da a conocer sus puntos varios:

- Consulta sobre el caso de las licencias médicas.
- Consulta sobre la plaza de juegos.
- Comenta que asistió a la cuenta pública del gobernador y no escucho nombrar al estadio.
- Consulta si hay apoyo a la fiesta patronal 13 de junio.
- Insta a optar a un programa para tener un propio Drom.

Respecto a las licencias médicas, el presidente de concejo comenta que la contraloría emitió un oficio con los pasos a seguir y que van en el cuarto paso en donde los fiscales están resolviendo, en el caso de la fundación es diferente, pero en el caso municipal ya hay sumarios avanzados.

En relación a la plaza de juegos el presidente de concejo indica que respondieron a contraloría y que ahora es tenor de él, SECOPLAN y DAF resolver lo observado o en defecto devolver el dinero.

Respecto al estadio el presidente de concejo indica que es complicado, pero indica que tuvieron una reunión con el gobierno regional y la observación que hicieron ya la respondieron y que está la esperanza de que la continuidad favorable salga, así que por ahora la misión es terminar el proyecto de buena manera.

Sr. presidente de concejo indica que respecto al apoyo a la fiesta del 13 junio, es un tema que se coordinara la próxima semana.

Concejala Karen Salinas da a conocer sus puntos varios:

- Indica que hay que hablar con la directiva de las CIQO, para que vean bien a quien le ceden la camioneta para que respeten los límites de velocidad en el poblado.
- Comenta que hay que ver como subsanar el tema de los neumáticos en la carretera.
- Entrega informe y certificación del curso que realizo de la ley 21.724 curso obligatorio para concejales.

Sr. presidente de concejo, respecto a los neumáticos, aconseja a la concejala Karen que lo podría plantear como medioambiental en la reunión del AMRA o AMUNOCHI para lograr un apoyo.

Concejal Luis Anza da a conocer sus puntos varios:

- Comenta que le llego una observación de una persona de la comuna que viajo ida y vuelta a Calama en camión municipal.
- Da a conocer el accidente que tuvo la señora Sabina en donde no hubo una acción de respuesta rápida, por ende solicita una reunión con el Sr. Víctor Ceballos y con los TENS.
- Consulta cómo va el alcantarillado y consulta sobre la pobladora que no tenía luz, ni agua.
- Espera la respuesta del prevencionista, respecto así hay una ordenanza en donde indique que los concejales pueden ocupar los vehículos fiscales para traslado.
- Indica que le comentaron que llegaron dos cartas de reclamos de funcionarios a sus respectivos directores, pero no le tomaron el peso.
- Comenta que hay funcionarios que manejan sin caución.





Respecto al accidente de la Sra. Sabina, el presidente de concejo indica que el accidente fue en su casa y apenas se supo se prestó todo el apoyo. además acepta la solicitud de una reunión con el Sr. Víctor Ceballos y con los profesionales.

Respecto al alcantarillado el presidente de concejo indica que ya se hizo el primer trabajo y que hay que ver el tema de las cañerías, respecto a la luz y agua ya está planificado.

En base al traslado de los concejales, el presidente de concejo comenta que en conjunto con el jurídico están preparando la fundamentación del tenor del porque se está haciendo y consultar a la Contraloría, pero ahora la Contraloría está enfocado en las licencias médicas.

Sr. presidente de concejo respecto a las cartas de reclamo que llegaron indica que se le tomo toda la importancia que correspondía y comenta que hay falta de ambos lados, ya que en horario laboral no tiene por qué salirse, se genera un conflicto que se está resolviendo.

Sr. presidente de concejo consulta al concejal Luis Anza ¿quién maneja sin caución?, ya que es un tema gravísimo.

Concejal Luis Fernández da a conocer sus puntos varios:

- Solicita definir concejo para los días viernes.

Sr. Presidente de concejo, responde que el concejo pasado les solicito a los concejales ponerse de acuerdo y ahora vuelve a solicitar a los concejales dar una respuesta al concejal el próximo concejo respecto a la definición de reunión los días viernes, ya que quedara como punto en tabla, para que comience a regir a partir de Junio.

Concejala Julia Pizarro da a conocer sus puntos varios:

- Consulta que pasa con el patio de la escuela.
- Consulta sobre la cede de los concejales.
- Solicita estufa para los días de concejo por el frio.

Sr. presidente de concejo respecto al patio de la escuela responde que ayer se cerró la licitación en donde postularon 7 empresas y ojalá esta semana tener una respuesta para poder aprobar la adjudicación de la empresa.

Respecto a la cede de los concejales, el presidente de concejo indica que como municipalidad no se ha dado el auge, ya que hay temas más vitales, pero que se puede externalizar un proyecto pero sería como en agosto.

En relación a la estufa el presidente de concejo responde sí.

Concejal Javier Condori da a conocer sus puntos varios:

- Consulta sobre su solicitud que realizo el concejo pasado de citar a la Directora de ESAP.
- Solicita citar a la presidenta de la asociación Korastata para que ella pueda exponer las problemáticas que pueda tener dentro de su agrupación.
- Consulta sobre las rondas medicas a los poblados cercanos.





Sr. presidente de concejo indica que la Directora ESAP no alcanzaba a llegar a concejo porque le retrasaron el vuelo, es por eso que no se le considero en los puntos en tabla de esta sesión.

Sr. Presidente de concejo responde que no hay problema en poder organizar una reunión solo con la presidenta de Korastata para darle mayor auge a lo que desea exponer.

Respecto a las rondas medicas en los poblados cercanos, el presidente de concejo comenta que las visitas están programadas para junio.

Sr. Presidente de concejo da a conocer sus puntos varios:

- Indica que la reunión con la directora Nidia se reprogramara.
- Comenta que hubo un problema con los pagos de los sueldos de la Fundación Cultural, que fue un retraso de tres días, pero que ahora lo está solucionando la directora en Calama, ya que a la tesorera de la fundación se le extravió el token, pero que ya la subsana la directora, ya que se están depositando los sueldos.
- Indica que para los cometidos es tenor de cada concejal informar a la secretaria de concejo de donde sale, cuando va y cuando regresa.
- Comenta que los generadores no han fallado y que es un tema de soporte de cables el tema de la luz, pero que se está dando solución.

Presidente de concejo da termino a la sesión de concejo, siendo las 14:10 Hrs.

CIERRE DE SESIÓN : 14:10 horas

La grabación completa de esta sesión ordinaria de concejo N°016, se encuentra en la página web de la municipalidad de Ollagüe.

FIRMAN EN CONFORMIDAD:





18.183.211-8
JHEAN RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO



12.615.938-2
JORGE BERRIOS AGUIRRE
SECRETARIO EJECUTIVO DE CONCEJO